

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

21439 *Resolución de 7 de diciembre de 2022, conjunta de la Universidad Autónoma de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.*

Estos concursos se regirán mediante promoción interna conforme a las previsiones del artículo 62.2 de lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; la Ley 1/2003, de Universidades de Catalunya; los Estatutos de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobados por el Decreto 237/2003, de 8 de octubre, de la Generalitat de Catalunya; el convenio firmado entre la Universitat Autònoma de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, de 15 de marzo de 2002, y el Reglamento de Personal Académico aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona, de 17 de noviembre de 2010 y modificado en diversas ocasiones y la última el 15 de marzo del 2022.

Visto el acuerdo de la oferta pública de ocupación de plazas de personal docente e investigador de la Universitat Autònoma de Barcelona para el año 2021, aprobado por el Consejo de Gobierno, de 2 de junio de 2021 y publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 25 de junio de 2021.

Visto el Acuerdo de convocatoria de concurso público para el acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de promoción interna de la Comisión de Personal Académico, por delegación del Consejo de Gobierno, de 29 de noviembre de 2022, resuelvo:

Primero.

Convocar los procesos selectivos para el nombramiento de profesorado de cuerpos docentes que figuran en el anexo de esta convocatoria.

La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica y en la página web de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Segundo.

Las bases que regulan estos procesos son las que se exponen en la página web (concursos de professorat permanent).

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Nombrar a los miembros de las Comisiones de Selección que constan en el anexo de esta convocatoria.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a

la publicación de la resolución, según lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso administrativo ante el Rector de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 7 de diciembre de 2022.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.–La Directora Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Yolanda Lejardi Estévez.

ANEXO

Convocatoria número 2022/D/FC/CD/10

Referencia: CU/22/161. Identificador de la plaza: ACU00563. Categoría de la plaza: Catedrático/a de Universidad. Departamento: Medicina. Área de conocimiento: Medicina. Especialidad: Cardiología. Destino: Hospital Universitario Germans Trias i Pujol. Perfil docente: Medicina y Cirugía (MIC) II: Cardiología. Perfil investigador: Cardiología: insuficiencia cardíaca y regeneración.

Comisión titular

		Categoría	Universidad
Presidente.	Manel Armengol Carrasco.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario.	José María Ribera Santasusana.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º	Juan Sanchís Forés.	CU.	Universitat de València.
Vocal 2.º	Elisabet Zamora Serrallonga.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.
Vocal 3.º	Mar Domingo Teixidor.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.

Comisión suplente

		Categoría	Universidad
Presidente.	Juan Morote Robles.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario.	Albert Selva O'Callaghan.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º	Francisco Javier Chorro Gascó.	CU.	Universitat de València.
Vocal 2.º	Elena Ferrer Sistach.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.
Vocal 3.º	Nuria Vallejo Camazón.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.

Referencia: CU/22/162. Identificador de la plaza: ACU00564. Categoría de la plaza: Catedrático/a de Universidad. Departamento: Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Medicina Preventiva y Salud Pública. Área de conocimiento: Obstetricia y Ginecología. Especialidad: Obstetricia y Ginecología. Destino: Hospital Universitario Vall d'Hebron. Perfil docente: Obstetricia y Ginecología y Prácticum V. Perfil investigador: Línea de Investigación: Ginecología Oncológica.

Comisión titular

		Categoría	Universidad
Presidente.	Manel Armengol Carrasco.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario.	Ramon Carreras Collado.	Emèrit.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º	Eduard Gratacós Solsona.	CU.	Universitat de Barcelona.
Vocal 2.º	Silvia Cabrera Díaz.	Doctora.	Hospital Universitario Vall d'Hebron.
Vocal 3.º	María Goya Canino.	Doctora.	Hospital Universitario Vall d'Hebron.

Comisión suplente

		Categoría	Universidad
Presidente.	Albert Selva O'Callahan.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario.	Vicenç García-Patos Briones.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º	Camil Castelo-Branco Flores.	CU.	Universitat de Barcelona.
Vocal 2.º	Elena Suárez Salvador.	Doctora.	Hospital Universitario Vall d'Hebron.
Vocal 3.º	Javier de la Torre Fernández de Vega.	Doctor.	Hospital Universitario Vall d'Hebron.

Referencia: CU/22/163. Identificador de la plaza: ACU00565. Categoría de la plaza: Catedrático/a de Universidad. Departamento: Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Medicina Preventiva y Salud Pública. Área de conocimiento: Pediatría. Especialidad: Pediatría Clínica. Destino: Hospital Universitario Germans Trias i Pujol. Perfil docente: Pediatría. Perfil investigador: Enfermedades infecciosas pediátricas.

Comisión titular

		Categoría	Universidad
Presidente.	Manel Armengol Carrasco.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario.	José María Ribera Santasusana.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º	Corsino Rey Galán.	CU.	Universidad de Oviedo.
Vocal 2.º	Gemma Ginovart Galiana.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.
Vocal 3.º	Marta Murillo Vallés.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.

Comisión suplente

		Categoría	Universidad
Presidente.	Antonio Mur Sierra.	Emèrit.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario.	Magí Farré Albaladejo.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.

		Categoría	Universidad
Vocal 1.º	Jesús López-Herce Cid.	CU.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º	Elisenda Cortés Saladelafont.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.
Vocal 3.º	Laura Sabidó Sánchez.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.

Referencia: CU/22/164. Identificador de la plaza: ACU00566. Categoría de la plaza: Catedrático/a de Universidad. Departamento: Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Medicina Preventiva y Salud Pública. Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública. Especialidad: Medicina Preventiva y Salud Pública. Destino: Hospital Universitario Germans Trias i Pujol. Perfil docente: Medicina Preventiva y Salud Pública. Perfil investigador: Estudios de epidemiología, prevención y control de enfermedades transmisibles.

Comisión titular

		Categoría	Universidad
Presidente.	Manel Armengol Carrasco.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario.	José María Ribera Santasusana.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º	Andreu Prat Marín.	CU.	Universitat de Barcelona.
Vocal 2.º	Irma Casas García.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.
Vocal 3.º	Isabel Bielsa Marsol.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.

Comisión suplente

		Categoría	Universidad
Presidente.	Juan Morote Robles.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario.	Magí Farré Albaladejo.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º	Angela Domínguez García.	CU.	Universitat de Barcelona.
Vocal 2.º	Eva Martínez Cáceres.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.
Vocal 3.º	María Luisa Pedro-Botet Montoya.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.